

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSTITUCIÓN MESA TÉCNICA SEPAD

UGT Servicios Públicos Extremadura ha asistido en el día de ayer, miércoles a 30 de octubre de 2024 ,a la Constitución de la Mesa Técnica de Sanidad en la cual han participado las diferentes Centrales Sindicales junto con representantes de la Administración, presidida por la Secretaria General, para abordar temas clave de los centros del SEPAD, con el siguiente orden del día:

- Contratos Eventuales y Coberturas: La Administración reconoce la problemática actual con los contratos y coberturas de personal, aunque se enfrenta a limitaciones presupuestarias. La Consejería y la Secretaria están interesadas en mejorar la situación, que repercute en usuarios/ residentes y los/as trabajadores/as por lo que siguen buscando soluciones. UGT expresa la insuficiencia de estas contrataciones, que denotan un problema estructural, que obliga a los/as empleados/as públicos ha realizar de forma obligatoria un gran número de Necesidades de Servicio, que impiden la conciliación de su vida familiar y laboral.

UGT-SP solicita el análisis real de todos los centros en cuanto a catalogación y ratios, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios/as, el tipo de centro también su infraestructura, la implantación del nuevo programa y los grupos de convivencia. La Administración nos traslada que se ha encargado un estudio a la Universidad de Extremadura para hacer dicho análisis de los centros, aportando la Administración los datos con los que cuenta, pero desgraciamente no han podido facilitarnos la fecha de finalización y entrega del mismo.

UGT-SP solicita la creación de plazas con carácter general, en todos los centros adscritos al SEPAD; además se demanda una respuesta rápida por parte del SEPAD Y SERVICIOS SOCIALES obertura de plazas, aunque la decisión final depende de la Dirección General de Función Publica.

- Problemas con las bolsas de trabajo: Se destaca la dificultad en cubrir diferentes categorías: Enfermeros/as, TCAE, Camareros/as- limpiadores/as, Ordenanzas, cocineros....

UGT- SP solicita mejoras en el reconocimiento laboral y salarial, además de la homologación de la carrera Profesional, para ofertar mejores contrataciones y ser

UGT Servicios Públicos de Extremadura. - La Legua 17, 1ª planta. Apdo. correos 535. 06800 Mérida
Web: <https://extremadura.ugt-sp.es/> - Email: autonomica@ugtspex.org

Mérida	Badajoz	D. Benito	Cáceres	Navalmoral de la Mata/Jaraiz	Plasencia
660 673 449	622 652 853	622 652 949 / 636 443 237	679 057 259	622 665 09 / 689 575 487	622 660 743
622 652 980	622 652 065	622 652 962	619 814 855	622 660 734	622 660 746
722 874 361	622 652 063	Zafra	722 139 870	Coria	622 665 108
622 652 986	622 652 856		722 836 827		722 601 538
622 665 056	636 576 990	669637826 / 616413666	722 899 016	689575481	690 001 828

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

mas atractivos, como contratos de larga duración para atraer personal, eliminación de sanciones para aquellos que también trabajan en centros privados.

UGT-SP insiste en una planificación adecuada para asegurar reemplazos y evitar precariedad laboral.

La Administración debe y así se le solicita que se definan, delimiten y se de instrucciones generales para el concepto de Necesidades de Servicio para prevenir acumulación de días y respetar tanto los descansos de los/as empleados/as públicos, el cumplimiento de sus planillas de trabajo y la conciliación.

- Adaptaciones: **UGT-SP** lleva muchos años solicitando a la Administración una solución que atienda las adaptaciones de los puestos de trabajo en los diferentes centros del ámbito, por ello la evaluación de centros y plantillas actuales para identificar cargas excesivas del trabajo ante los nuevos modelos que se estén implantando en los centros residenciales **"Libre de Sujeciones"**. Teniendo en cuenta los perfiles de residentes y profesionales y números de Adaptaciones, permitiendo una distribución de tareas mas equitativas , contribuyendo a un ambiente laboral saludable y mejor calidad del servicio dado.

Es fundamental contar con los recursos humanos necesarios asegura el respeto de los derechos individuales y promoviendo un ambiente de trabajo justo para todos.

Este instrumento debe incluirse en el V Convenio Colectivo para el personal laboral.

- CE.RE.ZA. (Centro de Recuperación Zagal).

UGT-SP muestra su malestar a la Secretaria por la falta de información a las organizaciones sindicales, a pesar de que UGT-SP a principios del mes de octubre solicito por escrito a la Secretaría de Servicios Sociales información especifica sobre este centro y sobre las incertidumbres que los/as trabajadores/as del centro nos trasladaban.

Actualmente, el centro se encuentra sin usuarios/as, y se esta llevando a cabo una redistribución del personal.

UGT Servicios Públicos de Extremadura. - La Legua 17, 1ª planta. Apdo. correos 535. 06800 Mérida

Web: <https://extremadura.ugt-sp.es/> - Email: autonomica@ugtspex.org

Mérida	Badajoz	D. Benito	Cáceres	Navalmoral de la Mata/Jaraiz	Plasencia
660 673 449	622 652 853	622 652 949 / 636 443 237	679 057 259	622 665 09 / 689 575 487	622 660 743
622 652 980	622 652 065	622 652 962	619 814 855	622 660 734	622 660 746
722 874 361	622 652 063		722 139 870		622 665 108
622 652 986	622 652 856	Zafra	722 836 827	Coria	722 601 538
622 665 056	636 576 990	669637826 / 616413666	722 899 016	689575481	690 001 828

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

La Administración pretende realizar una nueva reubicación de los/as trabajadores/as considerando su lugar de residencia, antigüedad y posibles discapacidades, con el objetivo de no perjudicar sus derechos económicos.

Sin embargo aun no se ha decidido la formula de gestión que adoptara el centro a futuro. **UGT-SP** muestra su oposición a que este centro de titularidad pública y puntero a nivel nacional, no sea gestionado de forma directa y con personal propio.

La finalización de obras se proyecta para febrero de 2025 y posteriormente se dotará del mobiliario y enseres necesarios.

UGT-SP transmitimos a la Administración las inquietudes de los/as trabajadores/as sobre la situación actual y solicitamos claridad a los planes para el centro a largo plazo.

Con respecto al punto del orden del día que implicaba la atención a diferentes centros de forma concreta no pueden ser atendidos por la falta de tiempo, por lo que se emplazan a la próxima mesa, prevista para el mes de Enero.

En **Ruegos y Preguntas UGT-SP** solicita la inclusión en el orden del día de lo siguiente:

-Demandas del colectivo Ate- Cuidadores de los CAMPs Las Cruces de Don Benito y M^o Jesús López Herrero de Plasencia, presentando las firmas recogidas por los/as trabajadores/as para que se atiendan sus demandas de personal.

-Definición, delimitación e instrucciones para organizar el concepto de Necesidades de Servicio.

-Modificación del V Convenio Colectivo para la creación de los puestos de coordinación como puestos estructurales que no detraigan trabajadores/as de los diferentes colectivos.

-Negociación de las instrucciones relacionada con los permisos y licencias.

-Criterios claros sobre la formación de los trabajadores al participar en los cursos .

UGT Servicios Públicos de Extremadura. - La Legua 17, 1ª planta. Apdo. correos 535. 06800 Mérida

Web: <https://extremadura.ugt-sp.es/> - Email: autonomica@ugtspex.org

Mérida	Badajoz	D. Benito	Cáceres	Navalmoral de la Mata/Jaraiz	Plasencia
660 673 449	622 652 853	622 652 949 / 636 443 237	679 057 259	622 665 09 / 689 575 487	622 660 743
622 652 980	622 652 065	622 652 962	619 814 855	622 660 734	622 660 746
722 874 361	622 652 063		722 139 870		622 665 108
622 652 986	622 652 856	Zafra	722 836 827	Coria	722 601 538
622 665 056	636 576 990	669637826 / 616413666	722 899 016	689575481	690 001 828